

Participación de las mujeres en el desarrollo social y económico del medio rural

Autor Administrator
miércoles, 21 de junio de 2017

La Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas, en el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades de mujeres rurales de ámbito estatal

Con financiación del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, va a desarrollar una serie de jornadas informativas y visitas técnicas que contribuirán a la participación de las mujeres en el desarrollo social y económico del medio rural.

El desarrollo del proyecto tiene como objetivo facilitar e informar sobre el acceso de las mujeres a las medidas de desarrollo rural, difundir la titularidad compartida de las explotaciones agrarias, promover la incorporación de las mujeres a la actividad económica del medio rural, contribuir a la incorporación de mujeres jóvenes a la actividad agraria, visibilizar proyectos desarrollados por mujeres incorporadas a la actividad agraria, la transferencia de conocimientos sobre proyectos innovadores desarrollados por mujeres rurales, etc., así como favorecer y fomentar el acceso a órganos de dirección de las asociaciones, cooperativas y organizaciones agrarias.

Se realizarán jornadas informativas con los temas anteriormente descritos en diferentes Comunidades Autónomas y serán complementadas con visitas técnicas a diferentes empresas, cooperativas o proyectos de interés para las mujeres del medio rural. En el mes de junio, se tienen previstas visitas a explotaciones vitivinícolas en el Bajo Penedés, visitas a explotaciones arroceras en el Delta del Ebro, visita a Explotación frutícola ecológica de arándanos, etc.

Las actividades comienzan en el mes de junio y se prolongarán hasta el mes de noviembre, realizándose en las CC.AA. de Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Valencia, Extremadura y Madrid y se estima que participen más de 150 mujeres del medio rural.

Asimismo, en el marco de esta convocatoria, la Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas, celebrará el VI Encuentro nacional, bajo el título “La participación de las mujeres en los órganos directivos: El techo de cristal”

La Unión de Mujeres considera que estas medidas son imprescindibles y beneficiosas para las mujeres del medio rural, siendo figuras claves para fijar población en el territorio y para fomentar y divulgar la incorporación de las mujeres a las actividades agrarias y complementarias relevantes para el desarrollo económico del territorio rural.

Con estas iniciativas, la Unión de Mujeres Agricultoras y Ganaderas pretende además avanzar en el desarrollo de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres, entre los que se encuentra el acceso a la información o el control de los recursos productivos.